



ACTA

Consulta Pública para recibir opiniones de Modificaciones del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias P.N.A.F.

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos da por finalizado el periodo de presentación de opiniones de Consulta Pública acerca de la “Modificación del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias”, la cual se llevó a cabo del 7 de junio al 7 de julio de 2010.

Se deja constancia que durante el periodo antes descrito, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos recibió las participaciones que detallamos a continuación:

Nombre del Participante	En nombre de
FREDDY VELIZ	FIDANQUE HERMANOS E HIJOS, S.A.
JUAN J. PORCELL	DIGICEL, (PANAMA), S.A.
EIDA CHANG V.	TELEFONICA MOVILES PANAMA, S.A.
MARTA DE BERMUDEZ	CABLE & WIRELESS
RICARDO SALCEDO	CLARO PANAMA S.A.

Dado en la Ciudad de Panamá a los siete (7) días del mes de julio de dos mil diez (2010), y para constancia de lo actuado firma:

DENNIS E. MORENO R.
Administrador General